

Cienfuegos: Conjeturas y hechos

Por: Eduardo Ibarra Aguirre

Globalizacion, 20 de noviembre 2020

alainet.org

Región: América Latina, Caribe

Tema: <u>Justicia</u>, <u>Política</u>

Las teorías conspirativas que tanto critican los intelectuales autodenominados liberales, son justamente las que ahora colocaron a la orden del día para armar conjeturas presentadas como interpretaciones de la negociación diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República, de México, y el Departamento de Justicia de Estados Unidos para que éste ordenara a los fiscales levantar los cargos en contra del general **Salvador Cienfuegos**, y la jueza Carol Amon lo aceptara y con ello fuera puesto en libertad, entregado a la FGR en Toluca, estado de México, y notificado por ella sobre la carpeta de investigación en curso.

Las conjeturas presentadas como hipótesis por los intelectuales de la aún poderosa telecracia son estimuladas por los trascendidos de los diarios estadunidenses New York Times y Washington Post sobre las presuntas amenazas de los negociadores mexicanos para retirar a los 50 agentes de la DEA que laboran en México, cifra dada por Marcelo Ebrard en la *mañanera* del 18. Es público notorio que para la mayor parte de los analistas lo que informan los grandes rotativos estadunidenses es "la neta del planeta". Y el presidente Andrés Manuel los desmintió, como lo hace con alguna frecuencia y nadie se rasgó las vestiduras.

Lo que hasta hoy interfiere más en el análisis sobre los significados que encierra la devolución a México del divisionario que encabezó la Secretaría de la Defensa (2012-18), es la obsesión por negar e incluso rechazar cualquier éxito que obtenga el gobierno de la Cuarta Transformación, mas no porque estemos en temporada electoral lo cual sería comprensible, sino por prejuicios.

Todo ello impide observar que más allá del personaje y su condición castrense, lo que puso en entredicho la agencia estadunidense antidrogas fueron principios de la política exterior mexicana que alimentan convenios binacionales, incluida la cooperación para combatir al crimen organizado. Esto fue lo que explicó López Obrador hoy (19-XI) en Palacio Nacional.

Hasta los dos diarios de Estados Unidos registran lo que en México no visualizan los analistas, que la detención del divisionario no fue lo que generó el recelo de la parte mexicana, "el enojo se debió a que la contraparte estadunidense no informó sobre la investigación y el proceso contra Cienfuegos Zepeda sino hasta el momento de su captura", lo que fue considerado por el gobierno de AMLO como una vulneración a la confianza establecida como parte de la cooperación para la lucha contra el tráfico de narcóticos. Y esto fue verbalizado por Obrador desde el 16 de octubre, pero existe la práctica de escudriñar con lupa las aseveraciones presidenciales para subrayar supuestas

contradicciones.

El extraordinario éxito de la diplomacia mexicana en la defensa de la soberanía nacional, pautada por el presidente de México –aunque según las estrellas *liberales* de la mediocracia ni conoce ni entiende–, con el acuerdo alcanzado entre el Departamento de Justicia y la FGR, representa además un primer gran paso para recobrar la confianza en la cooperación anticriminal.

Otra cosa inocultable es el recelo y desconfianza que aún padece el sistema de justicia mexicano entre los que perciben que sólo en USA pueden realizarse procesos judiciales de alto perfil con apego a derecho, en tanto que en México es imposible. Se comprende debido a la corrupción del aparato de impartición de justicia y la obsequiosidad ante Washington que marcó durante décadas a los inquilinos de Los Pinos.

No es recomendable olvidar que vivimos tiempos de cambios sin los cuales es imposible explicarse lo sucedido con Salvador Cienfuegos.

Eduardo Ibarra Aguirre

La fuente original de este artículo es <u>alainet.org</u>
Derechos de autor © <u>Eduardo Ibarra Aguirre</u>, <u>alainet.org</u>, 2020

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: Eduardo Ibarra

Aguirre

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca